

La ministra Narbona reconoce que será imposible reformar la Ley del Agua esta legislatura

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Efe/E. Press, Madrid/Santander La ministra de Medio

Ambiente, Cristina Narbona, reconoció ayer que a estas alturas de la legislatura nacional «no hay ya tiempo» para «plantear más proyectos de ley en el Parlamento» , por lo que la reforma de la Ley del Agua, cuyo texto «está muy avanzado» , formará parte del «compromiso» del PSOE de cara a la próxima legislatura y no podrá ser aprobada antes de la convocatoria de los comicios. Según explicó la ministra en rueda de prensa, con motivo de su participación en el curso El agua: una responsabilidad de todos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), esta ha sido «una legislatura muy densa en materia de política del agua» y las cuestiones que quedan por abordar en este área formarán parte «del paquete de iniciativas para el programa electoral» del PSOE. Narbona aseguró al respecto que no va a «acelerar» la aprobación de una norma de la «envergadura» de la Ley del Agua, «que toca temas tan sensibles como por ejemplo el precio del agua» , sin tener el «suficiente consenso» . Apuntó, además, que su departamento continuará trabajando en la reforma de dicha ley hasta el final de la legislatura, a pesar de que manifestó su convencimiento de que «es imposible» que se pueda aprobar antes de que acabe «porque requiere más consenso» . «Todo lo que ahora hagamos formará parte del programa electoral» del PSOE para las próximas elecciones generales» , anunció la ministra. La responsable de Medio Ambiente lamentó que en España sea «tremendamente difícil» no utilizar la demagogia «para combatir un proceso de racionalidad creciente en el uso del agua» y explicó que en el borrador de la reforma de la Ley del Agua se apuntan ya fórmulas para calcular mejor la repercusión de los costes en el precio de agua y se establecen medidas más eficientes para comprobar el consumo efectivo, en particular, en la agricultura. «Algunas de estas cuestiones ya las estamos haciendo sin necesidad de que se apruebe la ley» , aseguró Narbona.